

# CENICA FE

CHINCHINA - CALDAS - COLOMBIA

PUBLICACION MENSUAL DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

## DIRECCION:

Junta Directiva  
de la Biblioteca

Hernán Uribe A.  
Mario López A.

III

Esta publicación se  
distribuye a las en-  
tidades interesadas en  
la industria cafetera.

III

Su material puede re-  
producirse libremen-  
te, siempre que se  
cite su procedencia.

III

Se solicita canje con  
publicaciones de  
la misma índole

## CONTENIDO

### SECCION EDITORIAL

DECIMONOVENO CONGRESO CAFETERO ..	235
EL CONGRESO CAFETERO Y LAS CAMPAÑAS TECNICAS .....	237
EL XIX CONGRESO CAFETERO Y LAS GRANJAS EXPERIMENTALES .....	239

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAFE .....	241
CAFE - Cultivo .....	242
FISIOLOGIA VEGETAL .....	242
SANIDAD VEGETAL .....	245
SUELOS .....	246
SUELOS - Química .....	246

### NOTAS TECNICAS

MANEJO DE LOS DATOS DE LLUVIA ...	249
-----------------------------------	-----

### SERVICIO METEOROLOGICO

EL TIEMPO EN CHINCHINA EN JUN./57	257
DISTRIBUCION PLUVIAL EN LA ZONA CAFETERA, JUNIO/57 .....	258

VOL. 8 N° 8

Agosto, 1957

... y se ha clausurado un nuevo Congreso Cafetero que será de grata re-

... y se ha clausurado un nuevo Congreso Cafetero que será de grata re-

... y se ha clausurado un nuevo Congreso Cafetero que será de grata re-

**D**ada la altísima importancia que para la industria cafetera de Colombia significan las deliberaciones periódicas de su máxima corporación, agrupamos, en estas notas editoriales, tres comentarios que giran sobre las realizaciones del pasado Congreso Cafetero, con una referencia especial a sus acuerdos de carácter técnico.

DECIMONOVENO CONGRESO CAFETERO

... y se ha clausurado un nuevo Congreso Cafetero que será de grata re-

**S**e ha clausurado un nuevo Congreso Cafetero que será de grata re-

Las conclusiones acordadas por este Congreso, tanto de índole administrativa, como comercial o técnica, muestran un balance altamente favorable. La realización en su totalidad de dichos acuerdos, a no dudar de iniciación muy próxima por parte de las directivas de la Federación, colocará al complejo mecanismo de la organización cafetera en situación de afrontar en forma más real y efectiva los distintos frentes de sus actividades.

Así, y por orden de importancia, veremos, a no dudarlo, un Comité Nacional que, sin perder de vista la situación del país, será un activo organismo que regule y oriente en forma dinámica todas las campañas que tiendan a propiciar un régimen de mayor estabilidad económica dentro del gremio cafetero. Tanto los cinco actuales ministros del Ejecutivo Nacional, como los seis delegados nombrados por el pasado Congreso, son personas de alta capacidad y visión como para afrontar a tiempo las delicadas situaciones de nuestro competido mercado. Cuentan para ello con la asesoría, digámoslo así, de tres gerentes de reconocidos méritos administrativos. Don Manuel Mejía, de quien

es ya proverbial su sagacidad y atinado criterio para sortear con éxito espinosas situaciones de comercio internacional; don Mario A. Melo, quien a través de sus muchos años al servicio de la institución tiene una gran experiencia adquirida; y el doctor Arturo Gómez Jaramillo, en quien, por su vasta preparación y juventud, han puesto los cafeteros sus más justificables esperanzas.

Y contarán, dentro de la rama técnica, con un cuerpo ejecutivo reorganizado; el Comité Técnico, cuyo presidente será el Jefe del Departamento Técnico de la Federación, y del cual harán parte otros dos miembros nombrados por el Comité Nacional, los cuales seguramente serán escogidos con base en su preparación técnica y conocimiento de la industria, sobretodo en lo que respecta a la fase de producción.

Recaerá, pues, sobre este cuerpo técnico, la orientación y ejecución de un amplio programa de mejoramiento del cultivo, en todos sus órdenes. Desde la vigorización de la investigación cafetera en la estación central de la Federación que es el Centro Nacional de Investigaciones de Café, en Chinchiná; la mapificación y división de la zona cafetera actual y potencial en áreas de similares condiciones de suelo y clima; la implantación, en esas distintas áreas y en granjas que la Federación deberá adquirir para tal fin, de ensayos y experimentos de campo cuyos resultados en la Estación Central indiquen que son promisorios para valorarlos en esas áreas determinadas; y la extensión de la información sobre los mejores sistemas de cultivo para cada zona, creando campos de demostración en fincas de particulares para que la bondad del sistema aconsejado "entre por los ojos" y sea puesto en práctica por un buen número de campesinos regionales. Es decir, un sistema de divulgación que, a manera de vasos comunicantes, salga de Chinchiná a las estaciones centrales regionales, y éstas, a su vez, extiendan sus recomendaciones zonales en forma cada vez más amplia.

También, y dentro de esta campaña de mejoramiento del cultivo, el cuerpo técnico de la Federación tendrá que cooperar activamente en la rápida implantación del programa de "Crédito Agrícola Dirigido", para que los cafeteros obtengan un óptimo beneficio de esos préstamos a mediano plazo y a interés reducido, y que financien los necesarios programas de resiembras, construcción de fosas para elaborar abono orgánico con base en la pulpa de café y desperdicios de la finca, aplicación de fertilizantes, protección contra la erosión, control de plagas y enfermedades, etc.

Y no hay que olvidar el robustecimiento de las campañas educativas que instruirán preferentemente al niño cafetero sobre normas de vida más humana y de sistemas de trabajo acordes con el medio; campañas que comprenden desde alfabetización, hasta inculcación de principios elementales de higiene, de diversificación de cultivos, etc.; en general, implantación de verdaderas escuelas vocacionales regionales.

Sobre el cuerpo técnico de la Federación, que, a no dudarlo, será robustecido en amplia forma, para que campañas tan vastas y complejas no se vuelvan sólo interés de momento y no se conviertan en inoperantes elucubraciones de cariz demagógico, recaerá esta importante misión del mejoramiento de la industria cafetera. Hasta ahora ese cuerpo técnico ha trabajado en forma organizada y efectiva, en la medida de sus capacidades; como que sus labores han recibido honrosos elogios de organizaciones internacionales de merecido prestigio, pero sus resultados positivos, dadas el escaso número de técnicos encargados de

agosto, 1957

este servicio, desafortunadamente no han llenado sino una mínima parte de las necesidades técnicas de la industria.

Por eso miramos con positivo optimismo las buenas determinaciones que sobre el robustecimiento de las campañas técnicas ha tomado el pasado Congreso de los Cafeteros.

Vale destacar en esta nota la importante labor realizada, dentro de las deliberaciones del Congreso, por el doctor Fernando Londoño Londoño, quien, en forma generosa y resuelta, se apersonó y sustentó los acuerdos de orden técnico elaborados por un grupo de profesionales de este Centro. A él va, en nuestro nombre y en nombre de los cafeteros, nuestro reconocido agradecimiento.

Solo nos resta esperar que, como lo dijimos en las líneas iniciales de esta nota, sean puestos en marcha, en forma rápida y efectiva por parte de las directivas de la Federación, los programas técnicos ordenados por el pasado Decimonoveno Congreso Cafetero.

M. LOPEZ A.

#### EL CONGRESO CAFETERO Y LAS CAMPAÑAS TECNICAS

Dentro de la expectativa que era de esperarse se realizó la reunión del XIX Congreso Cafetero. La mayor actividad se desarrolló alrededor de si la Federación de Cafeteros en su organización actual ha cumplido eficientemente su labor, o si, por el contrario, la intervención oficial le ha quitado parte de la agilidad que debe tener para cumplir eficazmente su cometido con la economía nacional, por una parte, y con los intereses particulares de los productores de café, por la otra. El comentario de esta situación sale del marco de apreciaciones de esta nota.

Queremos hacer referencia únicamente a la posición que el personal técnico de este Centro, en conjunto con el Departamento Técnico de la Federación, asumió y planteó al Congreso Cafetero y los resultados preliminares de tal planteamiento.

Al Congreso Cafetero se mostró palpablemente que la industria está en grave peligro no solo por la inminente crisis del mercado internacional sino por la espantable situación de los cafetales ( 800.000 ha.) del país, los cuales debido al abandono y mal manejo están produciendo 10 veces menos por unidad de superficie que en otros países con petidores con más ventajosas situaciones humanas y económicas.

Se mostró, igualmente, que es indispensable una extraordinaria intensificación de las Campañas Técnicas para salvar aunque sea en parte, el patrimonio de 3 millones de cafeteros a quienes hoy no se puede llegar con la ayuda de un reducido grupo de agrónomos (25) y de un escaso presupuesto de 8 millones de pesos que se distribuye anualmente en campañas de higiene, fertilización, conservación de suelos, investigación y extensión, para tecnificar y racionalizar una producción que vale 1500 millones de pesos anualmente y que representa forzosamente, y por mucho tiempo todavía, la base de la economía nacional.

Con el conocimiento auténtico de estas realidades y de las difi-

cultades actuales de las Campañas Técnicas de la Federación, se presentaron al Congreso Cafetero algunas sugerencias las cuales fueron plenamente acogidas y aprobadas en forma de acuerdos para llevarse a cabo en el futuro próximo.

El problema planteado abarcó los siguientes cuatro puntos perfectamente relacionados entre sí:

1°- Reforma adecuada del Comité Técnico de la Federación, el cual tiene ante la industria cafetera la responsabilidad plena de orientar las Campañas que se desarrollan a través del Departamento Técnico. Es de esperarse que los problemas técnicos de la industria se traten en forma conjunta y ordenada y que las Campañas en beneficio del cultivo se dirijan e incrementen de tal manera que puedan llegar al mayor número posible de caficultores.

La ampliación de estos servicios a un nivel aceptable abre un vasto campo de especialización a un mayor número de ingenieros agrónomos y otros profesionales que encontrarán en la industria cafetera múltiples actividades de investigación y de servicio civil a la patria. Sin embargo, se requiere garantizar al personal encargado de la efectividad de estas campañas una suficiente remuneración y condiciones de estabilidad y de progreso equiparables a las que ofrece la industria privada, ya que en la actualidad el conjunto de profesionales al servicio de la Federación no se distingue precisamente entre los mejor remunerados en el país.

2°- Ampliación de las campañas de extensión o enseñanza y asistencia técnica directa a los agricultores. En este sentido se requiere un aumento apreciable en el número de Agrónomos y Prácticos Cafeteros de cada Departamento; además, la ampliación del número de Escuelas Vocacionales o Concentraciones Escolares, en tal forma que año por año se beneficien mayor número de niños y jóvenes de las zonas cafeteras, adquiriendo los conocimientos culturales básicos de todo ser civilizado y reafirmando su amor por la tierra al lograr conocimientos suficientes sobre agricultura y especialmente sobre cultivo del café.

3°- Amplitud de los recursos del Centro Nacional de Investigaciones de Café, a fin de que se pueda completar la zonificación climatológica y de suelos en el país, para desarrollar las investigaciones zonales que se consideren necesarias, con base en las experiencias ya logradas y difundidas, las cuales representan una apreciable realidad sobre diversas modalidades de cultivo; sobre manejo de suelos y conservación de su fertilidad; sobre control y represión de plagas y enfermedades, etc. y que urge llevar directamente a regiones distintas de Chinchiná.

4°- Como complemento de las Campañas Técnicas, se mostró la necesidad de sistematizar el crédito agrícola dirigido, a fin de proveer al agricultor de recursos suficientes de fácil adquisición y baja tasa de interés, para atender las recomendaciones y planificación de trabajos que elabore el personal técnico de la Federación.

Ha sido ampliamente halagador para el personal técnico de la Federación que el memorandum y los proyectos de acuerdo aquí comentados hubieran tenido tan unánime acogida en el Congreso. Es de esperarse que el Gobierno Nacional apruebe plenamente tales determinaciones y

agosto, 1957

que la Federación no tenga inconveniente para llevarlas a cabo en el menor tiempo posible y con pleno éxito.

Quisiéramos, sin embargo, que los señores miembros del Congreso Cafetero, muchos de ellos verdaderos paladines de la industria en sus respectivos departamentos hicieran un contacto más frecuente con la realidad de las diversas campañas que la Federación adelanta en pro del cafetero y que las apreciaran más de cerca, para que valoraran en cada caso sus tropiezos, sus dificultades y sus éxitos.

Consideramos de la mayor trascendencia que a partir del próximo Congreso, que debe llevarse a cabo, Dios mediante, dentro de dos años, se aprecie una mayor vinculación entre los congresistas y el desarrollo que hayan tenido y tengan las Campañas Cafeteras. Hay muchas iniciativas, muchos planes, muchos trabajos, que no han podido llevarse a cabo porque su presentación en el Congreso Cafetero exige un campo más abonado, un ambiente más intencionado hacia la comprensión del campo que la técnica, en sus múltiples aspectos, tiene en pro del cultivo, del agricultor y de nuestra tambaleante economía nacional.

E. HERRERA A.

## EL XIX CONGRESO CAFETERO Y LAS GRANJAS EXPERIMENTALES

El acuerdo N° 6 del Décimonoveno Congreso Nacional de Cafeteros, reunido en la capital de la República el pasado 8 de agosto, autoriza a la Federación para adquirir en compra los terrenos que considere convenientes para la instalación de granjas de experimentación en las zonas cafeteras del país.

Es realmente trascendental la determinación adoptada por los rectores de la industria puesto que el perfeccionamiento del cultivo del café se alcanza solamente por medio de la investigación y la experimentación realizadas al través de organizaciones que posean en forma integral todos los medios requeridos para el cumplimiento de su objetivo. El servicio investigativo y experimental de la industria cafetera necesita personal humano capacitado, implementos de trabajo, granjas de repetición en las regiones que se desea estudiar y un servicio de divulgación agrícola dedicado exclusivamente a transmitir a la gente del campo en forma sencilla, clara y práctica los resultados comprobados de las investigaciones.

En esta breve nota comentaremos solamente sobre las granjas de repetición, que deben considerarse como elementos insubstituibles en el complicado mecanismo de la investigación agronómica, para destacar la importancia de las resoluciones adoptadas sobre el particular en las deliberaciones del Décimonoveno Congreso de Cafeteros.

Según informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el área cafetera cultivada en el país tiene una extensión aproximada de un millón de hectáreas, situada sobre las vertientes de los tres grandes ramales en que se divide la Cordillera de los Andes y por lo tanto distribuida en suelos de diverso origen geológico, distintas condiciones físicas, diferentes propiedades químicas y bajo la influencia de condiciones meteorológicas muy variadas. Los factores que aumentan o disminuyen el rendimiento de la cosecha son, pues, muy variables en las distintas zonas cafeteras.

Verificar investigación experimental para una región extensa y heterogénea como es el área colombiana cultivada con café es una tarea colosal que necesita una organización vigorosa que cuente con adecuado suministro de dineros para la adquisición de propiedades destinadas a la investigación en las diversas zonas y de personal adiestrado para realizar la labor que se le señale en un lapso prudencial.

Según el doctor Fernando Suárez de Castro, funcionario del Departamento Técnico de la Federación, en un Seminario dictado en el Centro Nacional de Investigaciones de Café y publicado en su Boletín Informativo, la Federación sostiene en funcionamiento el Centro de Investigaciones en Chinchiná y las granjas de Blonay en Santander del Norte, La Florida en el Cauca, Bertha en Moniquirá, Tibacuy en Cundinamarca, Esteban Jaramillo, en Venecia (Antioquia), y Heraclio Uribe en Sevilla, las cuales se dedican principalmente a estudios sobre el café. Estas siete granjas, suponiendo que sean verdaderamente representativas de zonas productoras y que sus localizaciones sean perfectas por el aspecto de los suelos y el clima y que todas a la vez estén repitiendo los más importantes experimentos de Chinchiná, que es el sitio donde se planean y realizan todos los proyectos relacionados con el mejoramiento del cultivo básico, indudablemente son insuficientes para sacar conclusiones seguras y aplicables al millón de hectáreas que constituye la extensión cafetera del país. En las condiciones actuales, de cada granja se debe derivar información experimental para ciento cincuenta mil hectáreas de cafetal lo cual representa aproximadamente el doble de la extensión cultivada con café en el departamento de Antioquia según informes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística suministrados en junio del presente año, y nos da idea de la manera como se diluye la precisión de las recomendaciones. Además en la enumeración de las granjas que se hizo anteriormente se observa que regiones tan importantes para la industria como son el Quindío, la Sierra Nevada de Santa Marta, el norte del Tolima o los llanos orientales no cuentan hasta el momento con una pequeña granja experimental cafetera para el estudio de los problemas regionales del cultivo.

La extensión y la heterogeneidad del área cultivada en café en Colombia indica que es indispensable, tal como lo ha ordenado el pasado Congreso de Cafeteros, establecer suficientes granjas experimentales regionales a cualquier costo y en forma de que los resultados positivos de los experimentos allí realizados solamente se apliquen a la región de la cual su granja experimental es únicamente una "muestra". La investigación agrícola, sin la ayuda de las granjas regionales de repetición, conlleva serios problemas en la aplicación de sistemas científicos entre los cuales no es el de menor importancia conducir demasiado lejos el proceso inductivo estableciendo leyes tan generales que no guarden proporción con los resultados obtenidos en una sola localidad.

Un problema de tal categoría necesita amplios medios económicos para su resolución, como lo han previsto los cafeteros, medios que se utilizarían en la instalación de una vasta red de estaciones experimentales localizadas en sitios claves y que funcionaría en forma coordinada con programas definidos. Corresponde ahora a los directores de la investigación delinear las rutas de trabajo para alcanzar satisfactoriamente las metas finales señaladas por el eximio Congreso Cafetero que acaba de clausurarse.